

		FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION									
		PROCESO DE PROCESO CONTRATACION				CODIGO VERSION VIGENCIA	CON-FTO-128 3 3/10/2025				
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No		139-2026	CONTRATISTA	ZAMBRANO BONILLA LUISA FERNANDA		Nit/Cedula	1030607848				
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN RESOLUCIÓN 1010 DE 2025, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE GUADUAS EN AREA RURAL.				VALOR	\$ 16,000,000	CDP No	134	RP No	144	
PLAZO	2 meses	ACTA DE INICIO	15-ene-26		Adición No 1 \$	CDP Adición No RP Adición No					
Prórroga fecha		Fecha	Poliza No	1803101002848							
MES A CERTIFICAR	Enero	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA									
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)			ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)				EVIDENCIA (Supervisor)				
1.Realizar cronograma y Plan de Trabajo documento diligenciado donde se evidencie fecha y actividades programadas, plan de trabajo			Se utilizo la herramienta excel para realizacion de cronograma y planes de trabajo y se envio por via whatsapp el plan de viajes para adquisicion de vehiculos y realizar el desplazamiento a las veredas asignadas.				Se verifica cronograma de viajes y el plan de trabajo para el equipo basico n° 1 zona rural, donde se dio cumplimiento al plan entregado por la lider del grupo. Se puede verificar en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdjUfWqecV09				
2.Liderar la Planeación, coordinación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación del trabajo realizado en el microterritorio, según las actividades e intervenciones con todos los miembros los Equipos Basicos de Salud. El rol de enfermería debe liderar, planear e implementar la estrategia de EBS de la cual hace parte mediante reuniones de inicio, seguimiento y finalización del proceso, así como de liderar el análisis de los determinantes sociales de bienestar.(Incluye: seguimiento, capacitación, cuidado al cuidador, asesoría y supervisión al trabajo colaborativo, así como el análisis de casos y definición de la conducta de manejo, seguimiento a PICP)			Se realizaron actas de reunion correspondientes para la ejecucion del plan de trabajo donde se hablo de cada una de las actividades que se deben cumplir durante la ejecucion del programa, se deja en evidencia con acta realizada en word y listado de firmas donde se uso la aplicacion del celular camscaner.				Se revisan actas y de seguimiento, monitorero y control del trabajo realizado con las actas encontradas en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdjUfWqecV09 donde se encontraron 2 actas, la primera donde el encuentro fue por videollamada por whatsapp se evidencia 1 captura de la videollamada con 4 asistentes a la reunion y la segunda acta reunion presencial en el auditorio del hospital San Jose de Guaduas con un listado de firmas de 7 integrantes del equipo, no registro fotografico.				
3.Realizar capacitación al Equipos Básico de salud en los temas de: 1. Vacunación, esquema, seguimiento de cohortes. 2. Lactancia materna 3. Protocolos institucionales para toma de laboratorios 4. Resolución 3280 y Ruta materno perinatal 5. AIEPI, IAMII 6. Incluir temas adicionales conforme lo evaluado con los equipos y las necesidades de formación evidenciadas.			Se realizo una capacitacion al equipo por medio de la plataforma meet con previa realizacion de pretest por medio del programa power point que genera un consolidado de adherencia a cada una de las capacitaciones programadas y para las actividades evaluativas se uso el forms.				Se observa que el fortalecimiento de la capacitacion del grupo de realizo por medio de diapositivas de power point, de verifica que el contenido halla sido claro, se verifira realizacion de pre tets y post test, donde se puede conocer la adherencia que se dio al tema expuesto por la profesional; alli tammbien se evidencia la realizacion de un acta donde se evidencian capturas de pre test 3, link de pretest https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScP3HnTi6z1ntEwJ4D2jkhQFxfHJWK3xN-_i4_MkfU4QpWqvW/viewform?usp=preview detalles de la prueba 1 captura, 1 grafico de barras, capturas de la diapositivas 8 en total, link de la presentacion https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScP3HnTi6z1ntEwJ4D2jkhQFxfHJWK3xN-_i4_MkfU4QpWqvW/viewform?usp=preview , captura del post test con 3 en total, link de Ingreso al post test https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScgu0z7RWdzvhZpxZ0Je80bl1YeiwWYhZZcmLHfdZ6i5_7DcA/viewform?usp=header y finalmente 2 evidencia de captura de la conexon por meet para un total de 3 evidencias y un listado de asistencia 6 asistentes. Esto de verifira en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdjUfWqecV09				
4.Participar en el análisis de los determinantes sociales del bienestar del territorio priorizado.			En esta entrega se realizo un oficio el cual se radico en la alcaldia donde se les realiza la invitacion al auditorio del Hospital San Jose de Guaduas y alli los grupos de urbano y rural de los diferentes municipios pueden exponer los determinantes encontrados en cada unos de sus microterritorios por lo que este quedo programado para el día 02/03/2026 a las 08+00 am. Esta actividad de encuentra en ejecucion; sin embargo se realiza acta en el formato institucional de la no realizacion de esta actividad por lo anteriormente mencionado.				Se verifica el soporte del radicado en la alcaldia del municipio acerca de la invitacion realizada por el equipo basico en salud para el 02/03/2026 a las 08+00 am y se evidencia 1 acta de reunion donde la lider del grupo dialoga con su equipo para escuchar los diferentes determinantes identificados en sus diferentes microterritorios, en esta se evidencia 4 registros fotograficos y la evidencia de la asistencia es 1 foto del equipo basico n° 1. esto se verifica en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdjUfWqecV09				

5.1. Realizar atenciones definidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (Resolución 3280 de 2018), que contemplan las acciones de valoración integral de alteraciones, protección específica y educación para la salud, información y comunicación en salud, las cuales se deberán concertar con las familias de acuerdo con la prioridad de atención identificada. 2. Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna 3. Orientar y brindar mensajes claves al 100% de las gestantes y lactantes y sus familias sobre lactancia materna (gestantes) 4. Recomendar la LM exclusiva hasta los 6 meses y apoyar la prolongación de la misma hasta los 2 años o más, con una adecuada alimentación complementaria. 5. Brindar educación para el fortalecimiento de hábitos saludables como son una buena alimentación, actividad física, respetar las horas de sueño y descanso, entre otras 6. Realizar formulación y suministro de micronutrientes a los pacientes que lo necesiten de acuerdo a la GPC 7. Realizar atenciones de control de enfermería a gestantes de Bajo Riesgo de acuerdo a RMPN (Resolución 3280 de 2018) 8. Realizar atenciones de control de enfermería para la asesoría en anticoncepción y realizar provisión del método anticonceptivo seleccionado 8. Realizar referencia de pacientes según lo identificado en las intervenciones 9. Realizar el tamizaje de las infecciones de transmisión sexual mediante POCT	En esta entrega se realizaron consultas de crecimiento y desarrollo, planificación familiar, control prenatal, citologías y vacunación por lo que se deja registro en el excel de cada una de las atenciones realizadas en este corte para un total de 27 atenciones con mayor prevalencia en el área de vacunación con 19 atenciones.	Se revisa excel adjunto por la profesional donde se evidenciaron 27 atenciones por enfermería correspondientes a: 3 citologías, 1 control prenatal, 4 crecimiento y desarrollo, 4 planificación familiar, 19 vacunación; este excel de atenciones se evidencia en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
6.1. Brindar educación para el fortalecimiento en conocimientos de derechos Sexuales y Reproductivos (prevenciones de Enfermedades de Transmisión Sexual-ETS, Embarazos en adolescentes) . 2. Educar sobre prevención de accidentes en el hogar durante las visitas, difundiendo los tres mensajes básicos: 1. Cuidado en casa 2. como evitar que se enferme 3. cuando acudir al servicio de salud, en el entorno hogar.	Se utilizaron folletos y poster para brindar educación a la comunidad en su casa generando conciencia y autocuidado de la misma.	Se verifican las firmas de actividades comunitarias dando cumplimiento a la capacitación a la comunidad en el entorno hogar y comunitario donde para la vereda la Ovejera se cuentan con 9 firmas, para Cocolo y Molano se cuentan con 35 firmas, vereda Carrapal 8 firmas, vereda San Gil 1 firmas, vereda Tauchiral 1 firma y en vereda Montaña Negra 11 firmas para un total de 65 personas educadas estas firmas se pueden evidenciar en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
7. Realizar la valoración integral a la familia identificando la estructura, las relaciones y dinámicas que se determinan al interior de la familia; las condiciones individuales de cada uno de sus integrantes que afectan la familia como sistema abierto; las capacidades y recursos personales y familiares que inciden en la salud familiar, aplicación del instrumento necesarios. Se debe contar con lo siguiente: Familiograma, Apgar familiar, Ecomapa, Escala de Zarit. Definir las atenciones requeridas de acuerdo a las particularidades de la situación y lo concertado con las familias que harán parte del plan integral de cuidado primario.	Cada uno de estos familiogramas se discriminaron por veredas con un análisis realizado por el personal auxiliar de enfermería y profesional del área de psicología, para esto se generó un drive interno del grupo para el cargue y consolidación de la información.	Se evidencia que la profesional tiene discriminado esto por cada uno de los microterritorios en excel por vereda Tauchiral 8 pacientes, San Gil 23 pacientes, Montaña negra 6 pacientes, La Palma 20 pacientes, Cocolo y Molano 35 pacientes, Carrapal 30 pacientes, Aceros y Pital 19 pacientes, Cucharal 7 pacientes; estas se pueden identificar en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
10. Tamización (toma de citologías) de oportunidad, a partir del criterio y evaluación de antecedentes y factores asociados a cáncer. 2. Educación en autoexamen de mama	Se realizó una explicación del procedimiento a realizar, despejando dudas e inquietudes y se pudo realizar estos procedimientos: se utilizaron espejos talla M y talla S y se utilizó la plataforma de CITOMAP para el cargue de la muestra y procesamiento de la misma.	Se evidencia que para esta actividad la profesional tiene el excel de toma de citologías discriminadas por corte, se evidencia que para esta entrega de se tomaron 3 citologías ya cada una con radicado en citomaps. Se verifica en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
11. 1. Realizar la identificación, Caracterización, canalización y seguimiento a los casos reportados de esquemas de vacunación Incompletos, hasta lograr la canalización efectiva. 2. Realizar la administración de biológicos a los menores encontrados de acuerdo con esquema vigente en el país 3. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos, así como vacunación a gestantes, adultos mayores y población de riesgo.	Con la previa caracterización realizada por el personal auxiliar de enfermería se ejecutó la jornada de vacunación de fiebre amarilla, influenza y VPH en población de riesgo. Se utilizó termo en vacunación, jeringas, algodón, agua esteril, bandeja plástica, guantes de manejo, bata desechable, tapabocas.	Profesional realiza el cargue de la base de datos de los biológicos aplicados en este corte donde para Fiebre amarilla 18, VPH 2, en el momento no se cuenta con biológico de influenza sino hasta el mes de Mayo. Esta base de datos se encuentra en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
12. Realizar la coordinación y toma de laboratorios correspondientes de acuerdo a lo ordenado por el médico general en el marco de las jornadas de salud.	Durante la caracterización que se ha realizado en cada una de las veredas se tiene una gran población para toma de laboratorios y se han entregado ordenes para toma de laboratorios, así como se dio a conocer por medio del folleto la línea para citas de laboratorio clínico.	La profesional realiza excel por entrega de la cantidad de laboratorios solicitados por la comunidad de medicina para un total de 52 pacientes, este se puede evidenciar en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
13. Coordinar las Jornadas de Salud de los Equipos Básicos de salud en cada territorio con el fin de garantizar la atención de los usuarios priorizados por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realizó un diálogo con los presidentes de junta de acción comunal informando que es el programa de equipos básicos en salud y de se visitará casa a casa a la población donde se identificarán las atenciones para realizar una brigada de salud y lograr una efectividad del 100%. Para estas jornadas se utilizan poster, equipo de signos vitales, pesa, tallímetro, espejos, vacunas, formatos institucionales.	Se revisa la realización de la jornada con anexo de listado de firmas para 7 participantes. Este se evidencia en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09
14. Realizar acompañamiento en las acciones IEC de los eventos de interés en salud pública notificados en el territorio asignado.	En este corte se identificaron dos EISP (1 abandono social y 1 Posible leishmaniasis) las cuales se encuentran en seguimiento por el equipo básico.	Se revisan las actas de los dos eventos en salud pública identificados por el equipo básico y garantizar que se realice el seguimiento continuo de los pacientes identificados, esta acta contiene 8 registros fotográficos, se puede observar en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWlCrSdXdcUfWqecV09

15. Liderar el desarrollo de la estrategia CASAS DE LA SALUD mediante la conformación en cada territorio para el fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	En este corte no se dejó nueva casa de la salud, solo se ha implementado en la vereda Carrapal.	Se revisa el acta de la no creación de una nueva casa de la salud y queda con compromiso para el siguiente la creación de una nueva casa de la salud en esta acta se pueden evidenciar 5 registros fotográficos de las reuniones con presidentes de la junta de acción comunal y se deja constancia de la no realización de esta casa de la salud. Se encuentra esta acta en https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWICrSdXdjcUfWqecV09	
16. Consolidar los resultados obtenidos en cada uno de los territorios en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorio.	Se realiza un informe consolidado de las actividades realizadas en cada entrega; se utilizó la plataforma de word, excel, canva por medio de equipo de cómputo.	Se revisa informe consolidado realizado por la líder del grupo donde se identifica la unificación de datos de cada uno de los integrantes del grupo, estos informes tanto el general como el individual se puede observar en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xQCaR8XPT4G2mWICrSdXdjcUfWqecV09	
ESPACIO PARA USO DEL SUPERVISOR			
Una vez verificada cada una de las actividades realizadas por el contratista se encontró que se realizaron a cabalidad dando cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo con el pago de los aportes a seguridad social y se puede continuar con el pago.			
BALANCE FINANCIERO			
Valor del Contrato Inicial	\$ 16,000,000	Enero ☒ \$ 8,000,000	Saldo por ejecutar \$ 8,000,000.00
Adición	\$ -	\$ -	
		\$ -	
		\$ -	
Total	\$ 16,000,000	\$ -	
		Vr Ejecutado \$ 8,000,000	
		% Ejecución 50%	
 Firma contratista	 Blanca Cardozo Coordinadora de Salud Pública	 Marcela Castro Vivanco Subgerencia Científica	 Paola Pava Apoyo a la Supervisión